



Universidad
Pontificia
de Salamanca
Facultad de Psicología

Normas de admisión

Grado en Psicología 2026-2027

Facultad de Psicología

NORMAS DE ADMISIÓN

- Número de plazas nuevo ingreso: 150 plazas. Aquellos alumnos que accedan por reconocimiento de estudios deberán contactar lo antes posible con el Decanato para recibir orientación sobre su procedimiento.

- Solicitud de plaza: consulta el proceso de admisión en la web <https://upsa.es/admisiones/proceso-de-admision-grado-en-psicologia>

Matriculación: quien reúna los requisitos de admisión y desee hacerlo, podrá matricularse tras realizar la solicitud de plaza y recibir la carta de admisión.

- Plazo de matrícula: una vez confirmada la solicitud de plaza, habrá un plazo de formalización de matrícula que será estipulado en la carta de admisión. Pasado este período, se perderá la plaza.

- Para cualquier otra cuestión consultar guía académica:

<https://acortar.link/ZPMXER>